

EDAD MEDIA

Por Karl Amon (dir.)

INTRODUCCIÓN

Originariamente, la denominación «edad media» tuvo un sentido peyorativo, y se basó en la teoría de la decadencia de los humanistas, que consideraron la antigüedad como ideal y su propio tiempo como renacimiento de ese ideal. El tiempo intermedio era para ellos sombría barbarie. Los reformadores consideraban la Iglesia del papa como apostasía de la Iglesia primitiva y su propia obra, como redescubrimiento del evangelio. La ilustración corroboró el bajo aprecio de la edad media. Por el contrario, el romanticismo no sólo redescubrió la edad media, sino que tendió a sobrevalorarla. También la historiografía del siglo XIX llevada frecuentemente de un entusiasmo patriótico, concedió gran interés a la edad media, y creció metodológicamente, sobre todo, ocupándose de ella. Sus resultados han destacado, por un lado, los valores de la edad media y, por otra parte, han refutado idealizaciones simplificadoras.

La Iglesia había logrado paulatinamente derecho de residencia en el mundo antiguo, pero el mundo medieval fue creado por ella misma (en unión con otros factores). Como tiempo acuñado por la Iglesia, la edad media lleva consigo la fama de grandes prestaciones y la carga de una amplia vinculación entre Iglesia y «Estado» (en el significado que entonces revestía este término), entre lo espiritual y lo mundano, entre *imperium* y *sacerdotium*. Por consiguiente, cada uno podía considerar ese tiempo, de acuerdo con su propia mentalidad, como estado ideal o como lamentable extravío. La historia de la Iglesia debe tener en cuenta el funcionamiento combinado de muchas fuerzas, y hacer comprensible el pasado. Deberá huir de juicios globales que no hacen justicia a la realidad.

En el medievo, el ámbito vital de la Iglesia no se encuentra ya alrededor del mar Mediterráneo, sino en su costa norte y en su parte continental. Fue la consecuencia de la pérdida de terrenos, que pasaron al islam, y de la misión de los germanos y los eslavos. Hacia el año 700 fue preciso defender ese espacio vital tanto en Oriente como en Occidente: Constantinopla se afirmó a sí misma, y defendió simultáneamente a Occidente. En esta parte del mundo, cuando los árabes saltaron a España (711), destruyeron el reino visigodo y sobrepasaron los Pirineos. Las victorias conseguidas por Carlos Martel en Tours y Poitiers (732) frenaron en seco este avance de los árabes. La táctica ofensiva de Carlomagno los hizo retroceder hasta el Ebro. De los Estados germánicos en lo que en otro tiempo había sido territorio del imperio romano persistían aún el reino franco, el longobardo y el anglosajón. De cara al futuro, el de mayor peso resultó el reino franco, en el que los carolingios, como mayordomos de todo el imperio (desde 687), se convirtieron en la fuerza política más importante de Occidente.

Desde un punto de vista cronológico es posible hacer diversas divisiones de la edad media. Se ha señalado como su comienzo la deposición del último emperador romano de Occidente (476), el bautismo de Clodoveo (hacia el 500), o acontecimientos posteriores. La franja cronológica a caballo del año 700 es una buena fecha para servir como punto inicial de la edad media, porque la vinculación de germanismo, antigüedad y cristianismo —vinculación que caracteriza este período histórico— estaba ya asegurada, y la misión anglosajona en el continente estaba en camino hacia las grandes prestaciones que resultarían determinantes para la Iglesia y para el mundo occidental. Como final del período se han considerado los acontecimientos espirituales del siglo XIII, el humanismo y el renacimiento, el final de los concilios de reforma (1449) y el comienzo de la reforma luterana. El hito del 1517 (Lutero arremete contra las indulgencias), elegido por la mayoría, tiene la ventaja de la utilidad, como el año 1492 (descubrimiento de América) en la historia universal. Debemos entender el principio y el final como amplias franjas de tiempo en que lo viejo se hunde y aparece lo nuevo. Como se antepone a la edad media el llamado «tiempo de las migraciones de los pueblos», también podríamos introducir tras la edad media un período, desde el siglo XIII al XVII, caracterizado por acontecimientos de secularización. Cualquier división que hagamos podrá abarcar sólo determinados campos objetivos o países, y sólo a medias podrá hacer justicia a la variedad del acontecer histórico.

Para la subdivisión se ha elegido la intervención de Enrique III en las turbulencias romanas del año 1046 y el ocaso de los Staufen (1268) o la elección del papa Gregorio X (1271). Estos acontecimientos señalan cambios importantes en la Iglesia y en el mundo, y delimitan tres períodos: la temprana edad media, caracterizada por la misión y por la relación de la Iglesia con el reino de los francos o con el imperio; la alta edad media, marcada por la «reforma de la Iglesia» y sus consecuencias; y la edad media tardía, marcada por el alejamiento de las exigencias eclesiales y del mundo en fase de transformación.